

CARÁTULA

País: Cuba

Efecto e Indicador esperado del MANUD:

3.5. Fortalecidas las capacidades nacionales para la implementación del Protocolo de Montreal relativo a sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) y el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes. / % de ejecución de los proyectos de fortalecimiento institucional OTOZ

Efectos (e Indicadores) esperado del Programa País (CPD):

5. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el manejo de productos químicos sin riesgos ecológicos y la eliminación de sustancias que adelgazan la capa de ozono

Productos e Indicador esperado del CPD / Metas anuales del proyecto al CPD:

n/a

Gobierno: MINCEX

Entidad Nacional de Ejecución/Asociado en la Implementación: CITMA – Oficina Técnica de Ozono

Período del Programa: 2008-2012

Componente del Programa: Mejora de la Calidad de Vida: Medio Ambiente.

Nombre del Proyecto: ***“Preparación del Plan Nacional de Eliminación de HCFC (HCFC Phase Out Management Plan –HPMP)-”***

ID del Proyecto: 00076633

Duración del Proyecto: 1 año

Presupuesto Total: **USD 154,500**

Recursos asignados: USD 150,000

Costos de Administración: USD 4,500

Donante : Fondo Multilateral para la Implementación del Protocolo de Montreal

Aprobado por (Gobierno: MINCEX):

Nombre: [Signature] Cargo: Directora Fecha 28/1/2011

Aprobado por (Asociado Implementación: CITMA):

Nombre: [Signature] Cargo: Residente Fecha [Signature]



Aprobado por (PNUD):

Nombre: [Signature] Cargo: Rep Residente Fecha 16/2/2011

Resumen

Este proyecto tiene como objetivo apoyar a Cuba en preparar su Plan Nacional de Eliminación de HCFCs (HPMP) en correspondencia con los compromisos de congelar el consumo de HCFCs hacia 2013 y de reducir en un 10% este consumo hacia 2015. Esto incluye una encuesta al nivel nacional de consumo y comercio de HCFCs, así como un análisis de la información relativa a los contextos institucional, legal y regulatorio en Cuba. Según la Decisión XIX/6, un HPMP debe ser preparado por todas las Partes del Protocolo de Montreal como base para realizar un proceso de eliminación de HCFC acelerado.

Análisis de la situación actual

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (MANUD) en Cuba, incluye el Medio Ambiente y Energía como una de las cinco prioridades en apoyo a las estrategias nacionales presentadas por el Gobierno de Cuba, que están en línea con los ODM y con otros compromisos asumidos por el país, en el marco de las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas. Además, el Programa de País 2008-2012 tiene definida la “Mejora de la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales” como una de las cuatro áreas prioritarias identificadas para la cooperación con Cuba.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabaja al nivel mundial y en Cuba con el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales y locales que permiten avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), entre ellos el de Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Cuba ratificó el convenio de Viena para la protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono en 1992. Luego en octubre de 1998, ratificó las enmiendas de Londres 1990, y Copenhagen 1992 al Protocolo de Montreal. Las enmiendas de Montreal y Beijing fueron firmadas en Julio del 2005.

La XIX Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal, realizada en Septiembre 2007, en la Decisión XIX/6, aprobó un programa acelerado de eliminación de HCFCs. El primer paso es la congelación de la producción y consumo de los HCFCs que debe producirse a partir del 1 de enero 2013, a la línea de base correspondiendo al promedio 2009 y 2010. El segundo paso es la reducción de 10% del valor de la línea de base en 2015. La Decisión establece también que el Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Implementación del Protocolo de Montreal deberá apoyar las Partes en la preparación de sus Planes de Eliminación de HCFCs.

El Comité Ejecutivo, en su reunión 54 realizada en abril 2008, en su Decisión 54/39, adoptó una guía para la preparación de los Planes de Eliminación de HCFCs. Esta Decisión incluye los elementos claves siguientes:

- a) Adopción de un programa para la implementación de los Planes de Eliminación de los HCFCs en el marco de una estrategia nacional global. La primera fase (Fase I) se centra sobre el cumplimiento de la congelación del consumo hacia 2013 y las metas de reducción de este consumo hacia 2015. La segunda fase (Fase II) se centra sobre la eliminación de los HCFCs según las metas de control de reducción futuras.
- b) Adoptar compromisos para lograr las metas de control de 2013 y 2015 a través de acuerdos- basados en resultados.

Con el objetivo de apoyar a Cuba en la preparación de su HPMP, la reunión 56 del Comité Ejecutivo que tuvo lugar en noviembre 2008, aprobó una solicitud de fondos presentada por el PNUD, para desarrollar una fase preparatoria en Cuba de un monto de USD 150,000.

Estrategia

En concordancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (MANUD), una de las cuatro áreas prioritarias para la cooperación definidas en el Programa de País 2008-2012, es Mejorar la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales en aras de alcanzar las metas de un desarrollo económico y social sostenible.

La iniciativa desarrollada en este documento de proyecto, debe contribuir directamente a alcanzar los resultados “Fortalecidas las capacidades nacionales para la implementación del Protocolo de Montreal relativo a sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) y el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes” y “Fortalecidas las capacidades nacionales para el manejo ambientalmente seguro de los productos químicos y la eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono” definidos respectivamente en el MANUD y el Programa de País.

El propósito de este proyecto es apoyar a Cuba en preparar su Plan de Eliminación de HCFCs.

Las principales acciones previstas en el marco del Proyecto son:

- Taller de lanzamiento
- Constitución de los Comités Técnicos
- Talleres Sectoriales y Territoriales para orientar la Recolección de la información con la
- Recolección y Procesamiento de la información
- Análisis de la información
- Talleres de discusión de los resultados preliminares e insumos para establecer una estrategia de desarrollo de un plan de eliminación
- Preparación de una propuesta de documento de proyecto.
- Finalización de la propuesta de HPMP (Fase-I)

a) Taller de lanzamiento

El taller de lanzamiento entre la OTOZ, expertos nacionales y un experto internacional debe marcar el inicio de las actividades previstas para la preparación del HPMP. Los principales objetivos de este taller serán definir los roles y responsabilidades de los diferentes participantes, revisar el plan de trabajo de las diferentes actividades y desarrollar/presentar las herramientas y formatos para la recolección de la información.

b) Constitución de los Comités Técnicos

La OTOZ establecerá Comités Técnicos que serán a cargo de buscar y presentar la información técnica especializada, así como dar cualquier otro consejo sobre la implementación de las diferentes actividades previstas. Los Comités Técnicos deberán cubrir entre otros los aspectos técnicos, financieros y legales necesarios para la preparación y la implementación del HPMP. Se deberá, por lo menos, establecer un Comité Técnico para compilar la información relativa al uso y consumo de los HCFC, equipamiento con SAO-HCFC, alternativas al uso de los HCFC, y los aspectos jurídicos para proponer los ajustes a las regulaciones establecidas y las nuevas a crear. El Comité Técnico se conformará por expertos nacionales de cada sector identificados, incluyendo representantes de instituciones científicas y técnicas

c) Talleres Sectoriales y Territoriales para orientar la recolección y análisis de la información

Se realizarán talleres sectoriales y territoriales para orientar la recolección y análisis de la información con la participación de la OTOZ, y de los expertos nacionales, territoriales y locales. Estos talleres permitirán explicar detalladamente los formatos, herramientas y las bases metodológicas para el llenado de los formularios, así como el flujo de datos desde el nivel local hasta la instancia nacional.

d) Recolección de la información

La recolección de la información sobre el uso de los HCFC en los diferentes sectores (líneas de base, consumo,...) se hará por un grupo de expertos nacionales. Esto implica el desarrollo y uso de herramientas y formatos para la recolección y compilación de la información. La información colectada será verificada por los expertos nacionales de la OTOZ, el CITMA, MINCIN y la ONE.

d) Análisis de la información

El análisis de la información permitirá conocer el consumo de HCFC actual e histórico por empresas, instituciones, sectores, sub-sectores; la lista de los usuarios de HCFC establecida por sectores/sub-sectores, determinar los datos de primeras y segundas reconversiones por sector/ sub-sectores, establecer el registro histórico de producción, consumo y exportación por sector/sub-sectores, posibilitará realizar una proyección de las tendencias a partir del año 2011 y calcular las reducciones requeridas para el consumo de HCFC según los compromisos de congelación en el 2013 y de reducción en el 2015 por sectores y sub-sectores.

e) Talleres de discusión de los resultados preliminares e insumos para establecer una estrategia de desarrollo de un plan de eliminación

Un resumen de la información recopilada y analizada será discutido en un taller nacional y talleres provinciales en presencia de diferentes actores para desarrollar las estrategias para lograr los compromisos de congelación en el 2013 y reducción en el 2015. En este taller participarán representantes del Gobierno, de los diferentes sectores, de las empresas importadoras así como de proveedores internacionales.

f) Preparación de una propuesta de documento

Basado en la información compilada y enriquecida por los diferentes actores durante el taller de discusión sobre el desarrollo de estrategias, una propuesta de documento será elaborado por la OTOZ incluyendo una visión hacia los diferentes sectores. Esta visión sectorial será integrada en una propuesta de estrategia nacional global de HPMP (Fase I), que estará en correspondencia con las metas a alcanzar para cumplir los compromisos de congelación en el 2013 y reducción en el 2015. La propuesta será circulada entre los diferentes actores nacionales para su revisión.

g) Finalización de la propuesta de HPMP (Fase-I)

La OTOZ revisará las propuestas e incorporará los comentarios de los diferentes actores para la preparación de la versión final, que será presentada al Gobierno para su endoso y sometida de forma inmediata al Fondo Multilateral para la Implementación en el Protocolo de Montreal a través del PNUD.

La OTOZ revisará las propuestas e incorporará los comentarios de los diferentes actores para la preparación de la versión final, que será presentada al Gobierno para su endoso y sometida de forma inmediata al Fondo Multilateral para la Implementación en el Protocolo de Montreal a través del PNUD.

Acuerdos de Gestión.

El PNUD ha sido designado como Agencia Implementadora para la preparación del HPMP de Cuba. La propuesta de HPMP será preparada según las indicaciones aprobadas por el Comité Ejecutivo en su Decisión 54/39. El PNUD someterá el documento de HPMP al Comité Ejecutivo después del endoso de la propuesta final por el Gobierno de Cuba.

El Proyecto se ejecutará en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y siguiendo las normas de ejecución nacional. El **MINCEX** es la Autoridad Pública encargada de coordinar la cooperación internacional y los acuerdos relativos a las inversiones extranjeras en el país. Tendrá por lo tanto a su cargo el logro de los objetivos del Proyecto. Todo ello en concordancia con la Resolución 15/2006 del MINVEC.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), representado por la Oficina Técnica de Ozono (OTOZ) localizada en la Agencia de Medio Ambiente, será la **Entidad Implementadora**. La OTOZ es la institución encargada de la implementación del Protocolo de Montreal en Cuba.

Según las normas de la modalidad de ejecución NEX, se constituirá un **Comité de Compras y Contratación** para el análisis y aprobación de la adquisición de los insumos en el marco del Proyecto. El Comité se desempeñará en el nivel central, estando conformado por representantes Nacionales del MINCEX, la EMED, la OTOZ, así como de la Oficina de País del PNUD-Cuba como observador.

La ejecución financiera del Programa se realizará únicamente bajo la modalidad de Solicitudes de Pagos Directos (SPD) a proveedores por la Oficina del PNUD y deberán contar con las firmas autorizadas del Director o Administrador del proyecto, del CITMA y el MINCEX.

El periodo de ejecución del proyecto es febrero - diciembre 2011.

Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación del proyecto serán llevados a cabo, en concordancia con los procedimientos establecidos en el marco del PNUD, por la OTOZ, el MINVCEX y la oficina de País del PNUD-Cuba, y con el apoyo de la Unidad del Protocolo de Montreal/PNUD. Esto incluye la preparación por la OTOZ de informes de progreso anuales, así como un Informe Final de Proyecto. Los informes anuales serán entregados al FMPM.

El PNUD y el MINCEX en el cumplimiento de sus funciones realizarán al menos dos visitas de seguimiento al proyecto al año.

También se realizará/n auditoria/s al proyecto, según indica el AWP.

Riesgos en la ejecución del Proyecto

<i>Definición del riesgo</i>	<i>Medidas de mitigación</i>
<i>No alcance del producto por falta de tiempo.</i>	<i>Agilizar los procesos relativos a las compras de equipamiento, insumos y materiales requeridos.</i>

Cronograma de las actividades para la preparación de las HPMP:

La 55 reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal aprobó la preparación del HPMP **Plan Nacional de Eliminación de HCFC**, el cual se espera que esté listo para su consideración en la 63th ExCom Meeting en julio del 2011. Esto requiere un periodo de aproximadamente 10 meses de febrero a diciembre del 2011 para completar las actividades necesarias para la preparación del HPMP, y después tener en cuenta el tiempo de presentación a la secretaría de 14 de semanas previas al ExCom:

Actividades	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10
Taller de lanzamiento	X									
Constitución de los Comités Técnicos		X								
Talleres Sectoriales Territoriales y locales			X							
Recolección de la información			X	X	X					
Análisis de la información						X	X			
Talleres de discusión							X	X		
Preparación de una propuesta de documento							X	X		
Finalización de la propuesta de HPMP (Fase-I)								X		
Presentación del Proyecto a la secretaría									X	

- Taller de lanzamiento con la participación de la OTOZ, de los expertos nacionales y de un experto internacional
- Constitución de los Comités Técnicos
- Talleres Sectoriales y Territoriales para orientar la Recolección de la información con la participación de la OTOZ, y de los expertos nacionales, territoriales y locales
- Recolección y Procesamiento de la información
- Análisis de la información
- Talleres de discusión de los resultados preliminares e insumos para establecer una estrategia de desarrollo de un plan de eliminación
- Preparación de una propuesta de documento de proyecto.
- Finalización de la propuesta de HPMP (Fase-I)

PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2011



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CUBA

Año: 2011

Código del Proyecto:

Título del Proyecto: Preparación del Plan Nacional de Eliminación de HCFC

Resultados Esperados	Actividades	Calendario de actividades (Indicar con una cruz el trimestre que corresponda)				Cuenta de Presupuesto	Monto de gastos planificados para 2011 (USD)
		Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
Apoyar en preparación del Plan Nacional de Eliminación de HCFCs (HPMP) en correspondencia con los compromisos de congelar el consumo de HCFCs hacia 2013 y de reducir en un 10% este consumo hacia 2015	Levantamiento de equipos	X	X	X		72100 Contrato de servicios	5.000,00
		X	X	X		72200 Equipos de oficina	500,00
		X	X	X		72500 Suministros varios	6.505,00
		X	X	X		72800 Suministro de Equipos de tecnología informática e insumos	73.795,00
					Sub total Producto 1	85.800,00	
	Consultoría Internacional	X	X	X	X	71200 Consultores internacionales	8.400,00
		X	X	X	X	71600 Viajes	7.600,00
						Sub total Producto 2	16.000,00
	Talleres nacionales	X	X	X	X	71200 Consultores internacionales	4.000,00
		X	X	X	X	71600 Viajes	3.600,00
		X	X	X	X	72100 Servicios contractuales	9.200,00
						Sub total Producto 3	16.800,00
	Participación en eventos internacionales alternativas HCFC		X		X	71600 Viajes	15.000,00
						Sub total Producto 4	15.000,00
	Educación ambiental	X	X	X	X	74200 Materiales audiovisuales e impresos	10.400,00
						Sub total Producto 5	10.400,00
	Gastos de transportación	X	X	X	X	73400 Gastos de transportación	6.000,00
						Sub total Producto 6	6.000,00
						TOTAL	150.000,00